

Ayuda Memoria N° 1
Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y
Adolescente
CEPIA 2

(Argentina, Costa Rica, Panamá, Perú)

Fecha: **miércoles 4 de septiembre, 2019**

Hora: **11:00 (hora Uruguay)**

Medio: **Zoom.**

Participantes:

Carina Belza, María Folco -**SENAF, Argentina**

Carmen Gómez -**PANI, Costa Rica**

Daxenia Fuentes, María Hidalgo - **SENNIAF- Panamá**

Fanny Salazar -**MIMP, Perú**

Teresita Poblete, Juan Azcune -**Área de promoción y protección de derechos, IIN-OEA**

Agenda:

1. **Información del IIN-OEA.**
 - a. **Análisis y evaluación del material audiovisual de la proclama elaborada por la Red CORIA.**
 - b. **Análisis y evaluación los Foros Virtuales Preparatorios al III Foro Panamericano.**
2. **Fijar una agenda de trabajo para los próximos tres meses**
3. **Próxima fecha de la videollamada CEPIA 2.**

I) Video de la proclama Red CORIA

ARGENTINA: Manifestó que el mismo es sumamente interesante y útil, sin perjuicio de lo cual señala que en los próximos dirigirse a la expresión de acciones más concretas.

Junto a lo anterior, destacó la fortaleza del título “no son favores, sino derechos”, señalando que demuestra la importancia de las demandas que los niños, niñas y adolescentes expresan

COSTA RICA: Puso de manifiesto lo bueno de ver a los niños, a las niñas y adolescentes empoderados con una acción integradora y a partir de sus particularidades, sin incurrir en una actividad adultocéntrica. Sin perjuicio de lo anterior propuso que sería necesario, en el marco del respeto de sus derechos, articular la participación en territorio de niños, niñas y adolescentes de pueblos originarios.

Junto a esto, señalo que la estas actividades conmemorativas al 9 de junio nos tienen que servir como experiencia inicial para plantearnos si es un proceso real o se circunscribe y llega a un sector “privilegiado”, invitándonos a reflexionar si la misma participación puede ser exclusiva. Para ello, mencionó, sería necesario hacer un proceso evaluativo, crear indicadores, incorporar un lenguaje más sencillo y sobre todo hacer una mediación pedagógica previa.

PANAMÁ: Vieron como virtuoso el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes, reconociendo y expresando sus necesidades. Destacaron el trabajo y aporte de los Consejos Consultivos.

Se sumaron al compromiso de ampliar la representatividad, procurando incluir en los siguientes años a niños, niñas y adolescentes de pueblos originarios y a niños, niñas y adolescentes con discapacidad

PERÚ: Destacó lo interesante de la propuesta al incluir la participación de niños, niñas y adolescentes de diferentes Estados y en diferentes idiomas.

Como aspectos a mejorar, señaló la calidad del audio y la incorporación de subtítulos.

Sumándose a los esfuerzos por ampliar la participación a todos los niños, niñas y adolescentes, comentó que están realizando esfuerzos para traducir la Proclama al quechua.

IIN-OEA: Explicó la Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes (RED CORIA) del IIN presentó su primera proclama: “No son favores, sino Derechos”, en conmemoración del “Día de la Niñez y Adolescencia de las Américas” que se celebra cada 9 de junio. Siendo el material audiovisual la recopilación de muchos de los eventos conmemorativos en donde se le dio lectura.

II) Análisis y evaluación los Foros Virtuales Preparatorios al III Foro Panamericano.

ARGENTINA: Compartieron la experiencia de lo que fue la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur; señalaron que allí se llevó a cabo un foro de participación intergeneracional, la cual señalaron muy positiva. Asu vez, comentan que esta experiencia se replica experiencia de participación en las provincias y municipios de espacios de adolescentes con criterio descentralizador.

COSTA RICA: Destacó la ventaja del uso de la tecnología para “romper fronteras”.

Como sugerencia para futuras ediciones, propuso contar con traducción simultánea.

PANAMA: Hicieron hincapié en el proceso que significó la participación del Foro Virtual, comentando que participaron en el “antes” acompañando las reuniones de los Consejos Consultivos.

Destacaron la oportunidad que los Foros significan para generar contactos entre los Consejos Consultivos y Grupos Organizados, por lo que consideraban necesario mantener la red de comunicación vigente y analizar la posibilidad de ampliar la cobertura. Junto a lo anterior, señalaron que estos espacios son una buena oportunidad de compartir ideas, buenas prácticas, etc.

III) Fijar una agenda de trabajo para los próximos tres meses

Para próximos tres los países proponen dos temas para abordar en el marco del Derecho a la Participación; a saber:

Infancia y migración en septiembre; Derecho a la Participación en octubre; Buenas Prácticas: No violencia en noviembre

IV) Próxima fecha de la videollamada CEPIA 2.

Próxima reunión:

Miércoles 25 de septiembre, 12:00 Hrs (Uruguay)

Tema: Migración.

Contará con especialistas invitados.

“necesitamos una sociedad con niños, niñas y adolescentes inquietos, interesados y participativos...”

¡GRACIAS POR PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO DE ENLACES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE!

IIN-OEA